

VANGUARDIA® | MX

VanguardiaMx (844) 256-0929

36 páginas en 6 secciones • #17993 • Ejemplar: 15.00 pesos



PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

CUESTA SEGURO MÉDICO HASTA \$280 MIL AL AÑO

‘Pega’ inflación médica a adultos mayores; dispara sus pólizas por las nubes

Además, enfrentan rechazo de aseguradoras al buscar contratar por primera vez

Les ofrecen planes de salud con una cobertura limitada en males degenerativos

LUCÍA PÉREZ PAZ

En medio de la discusión del proyecto legislativo para regular a las compañías aseguradoras en México, los adultos mayores enfrentan un reto financiero crítico, pues tienen que desembolsar -en algunos casos- entre 200 mil y 280 mil pesos al año para tener cobertura médica privada.

VANGUARDIA tuvo acceso a pólizas de seguros médicos de personas de la tercera edad, quienes enfrentan, además de altos precios que se disparan por la denominada “inflación médica”, el rechazo de algunas empresas aseguradoras.

En tanto la inflación general en el País se sitúa en torno al cuatro por ciento, el incremento anual en honorarios, medicamentos y servicios hospitalarios ronda entre el 12 y el 15 por ciento.

BRECHA EN COSTOS

Por ejemplo, una póliza de gastos médicos mayores que una persona contrató desde su juventud, ahora



con 70 años de edad, ronda los 200 mil pesos anuales, pero incluso puede superar los 280 mil pesos, pues la prima sufre ajustes año con año conforme avanza la edad del asegurado con cobertura de enfermedades crónicas degenerativas.

Un usuario del servicio de gastos médicos mayores señaló que uno de los principales obstáculos para la tercera edad es que las compañías de seguros ya no aceptan a

personas mayores de 65 años que buscan contratar por primera vez.

Esta restricción deja a una gran parte de la población desprotegida, obligándola a buscar alternativas específicas como los denominados “planes de salud” que, aunque ofrecen atención privada, sólo ofrecen cobertura en accidentes.

De acuerdo con información proporcionada por agentes de seguros a este medio, a diferencia

de las pólizas que se traen “arrastrando” desde la juventud, estos paquetes no cubren enfermedades degenerativas o crónicas ya establecidas en el asegurado.

También explicaron que existen opciones como los planes Óptimo, Avanzado o Intermedio, donde lo que varía es la capacidad de cobertura y suma asegurada, pero la restricción de no contratarlos cuando ya están enfermos es igual para todos.

EN VILO REGULACIÓN

Estaba previsto que el 28 de abril pasado se discutiera en la Cámara de Diputados una iniciativa que, entre otras cosas, busca regular los precios de las empresas aseguradoras en México, sin embargo se pospuso el análisis en la Comisión de Hacienda y Crédito Público, sin que se haya fijado una nueva fecha.

El autor de la iniciativa, el legislador coahuilense Jericó Abramo Masso, atribuyó la pausa del proceso legislativo de la reforma a posibles presiones de las empresas aseguradoras.

UN PUEBLO ‘FANTASMA’

Agoniza Hércules ante incertidumbre por AHMSA

JESÚS PEÑA

Mientras se desenreda el proceso de venta de Altos Hornos de México (AHMSA), y los acreedores y trabajadores luchan por defender sus intereses y derechos, el pueblo de Hércules, en Sierra Mojada, Coahuila, tiende a desaparecer, a quedarse solo.

Desde hace tres años, cuando detonó el paro de la siderúrgica, cientos de familias han partido en caravana buscando un lugar mejor para vivir.

Las cifras no oficiales hablan de que dejaron el pueblo entre seis mil 500 y ocho mil habitantes que dependían directamente de la única actividad que, desde inicios de la década de setentas, hizo fuerte a este lugar, enclavado en las profundidades del Bolson de Mapimí, al oeste de Coahuila, la extracción de hierro.

También empresas, bancos y comercios han optado por abandonar el pueblo de Hércules ante la desbandada de gente que ha tomado como destino Monclova, Cuatro Ciénegas, Ocampo, Torreón; y Camargo y Delicias, en Chihuahua.

Los pocos que se quedaron han salido tras el sustento a las colonias menonitas cercanas, donde trabajan cerca de 12 horas diarias en labores del campo o la crianza de animales, por entre 35 y 45 pesos la hora.

Otros se han acogido al Programa de Empleo Temporal que ofrece el gobierno del estado, que representa unos dos mil 500 pesos quincenales.

Líderes religiosos encargados de impartir servicios espirituales en esta comunidad, advierten sobre el divisionismo que el cese de las actividades productivas ha traído a las familias, debido a la migración de padres.

En tanto, los pocos trabajadores que ya quedan en Hércules se mantienen en pie de huelga en la puerta 1 de Minera del Norte, en espera de que la empresa les pague sueldos devengados y otras prestaciones, o en el mejor de los casos de que se reactive la minería.

La fe se mantiene intacta, pues aseguran que aún queda una veta muy rica por explotar.



45 DE 123
DÍAS DE 2026 CON CALIDAD MALA A EXTREMADAMENTE MALA

¿CÓMO ESTUVO AYER LA CALIDAD DEL AIRE EN SALTILLO?

SIN INFORMACIÓN

2/MAY	BUENA
1/MAY	ACEPTABLE
30/ABR	MALA
29/ABR	MUY MALA
28/ABR	EXTREMADAMENTE MALA
27/ABR	

SIGUE **VANGUARDIAMX**

RESISTE EL CONSUMO MIENTRAS INVERSIÓN Y PIB SE ESTANCAN
>DINERO 9

‘NO ESTÁ PREPARADO PARA LA DEMANDA ACTUAL’

Ven especialistas obsoleto Tratado de Aguas México-EU

REFORMA

El Tratado de Aguas entre México y Estados Unidos no está preparado para el cambio climático y la actual demanda agrícola y la industrial, pues las entregas de líquido de los ríos mexicanos se calcularon con estimaciones de flujo demasiado optimistas, lo que las hace inalcanzables, concluyeron expertos de la Universidad de Michigan (UM).

Un estudio publicado en el Journal of Water Resources Planning and Management, una revista científica de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles, usa datos mensuales de 1953 al 2021 del flujo de los seis ríos mexicanos afluentes al Río Bravo.

Presenta 10 escenarios para probar el desempeño del Tratado bajo diversas condiciones hidrológicas, incluyendo periodos prolongados de sequía y humedad extremas, grandes tormentas como el Huracán “Alex” y varia-

ciones en el Río Conchos, en Chihuahua, principal afluente mexicano del Río Bravo.

Propone modernizar el acuerdo bilateral mediante nuevos mecanismos de entrega más flexibles y la gestión conjunta de bases de datos sobre la cuenca.

Y es que, de acuerdo con lo pactado, México no puede reducir sus entregas quinquenales a la nación vecina, sólo puede posponerlas, mientras que EU, en casos de sequía persistente, puede reducir sus entregas anuales sin generar una deuda, a través de un mecanismo denominado “reducción proporcional”.

Vianey Rueda y Andrew Gronewold, del Centro Mundial para los Impactos del Cambio Climático en las Aguas Transfronterizas de la UM y autores del estudio, recomendaron que México adopte reducciones como las de EU a fin de distribuir equitativamente el impacto de la escasez hídrica, que hoy recae más en los mexicanos.



1. Fallece Leticia Avendaño, destacada impulsora del medio ambiente.

>PRIMER PLANO 2

2. Incrementan en Coahuila las indagatorias por tráfico ilegal de armas.

>MI CIUDAD

3. En medio de acusación de EU contra Rocha, Sinaloa vive nueva jornada violenta.

>RUMBO NACIONAL 11

4. Renuncia Yunes Landa al PRI; reclama ‘Alito’ es dueño y no dirigente.

>PRIMER PLANO 2

